

PERSPECTIVAS SOCIOCULTURALES
DECIMONÓNICAS SOBRE EL INDÍGENA
MAYA. UNA HISTORIA CULTURAL A
TRAVÉS DE *EL REGISTRO YUCATECO*¹

ORLANDO ELORZA GUZMÁN²

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo interpretar las perspectivas socioculturales sobre el indígena maya por parte de un sector intelectual de Yucatán a mediados del siglo XIX, por medio de la crónica, la literatura y un informe publicado en el periódico literario *El Registro Yucateco*. De acuerdo con lo anterior, se analizan e interpretan reflexiones, estereotipos, prácticas culturales y la vida cotidiana desde la visión de un sector social dominante sobre uno dominado, con el fin de entender mentalidades, imaginarios y construcciones socioculturales particulares de un periodo específico de la historia de Yucatán.

Palabras clave: historia cultural, mentalidades intelectuales, imaginarios decimonónicos, maya yucateco.

NINETEENTH-CENTURY SOCIOCULTURAL
PERSPECTIVES ON THE MAYAN
INDIAN. A CULTURAL HISTORY
THROUGH *EL REGISTRO YUCATECO*

ABSTRACT

This article aims to interpret the sociocultural perspectives on the Mayan indigenous people by an intellectual sector of Yucatan in the mid-nineteenth century, through chronicles, literature and a report

¹ Este artículo fue escrito a partir de mi tesis de licenciatura en Historia llevada a cabo en el año 2015 en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). La razón por la que consideré publicar este texto es para llevar a cabo un ejercicio de retroalimentación diez años después, con la experiencia de un doctorado en antropología. Las reflexiones previas fueron relaboradas, profundizando el análisis de las crónicas y la literatura que ahora se presentan en el artículo.

² Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), investigador independiente, orlandoelorza@gmail.com.

published in the literary newspaper *El Registro Yucateco*. Accordingly, reflections, stereotypes, cultural practices and daily life are analyzed and interpreted from the perspective of a dominant sector on a dominated social sector, in order to understand mentalities, imaginaries and particular sociocultural constructions of a specific period in the history of Yucatan.

Keywords: cultural history, intellectual mentalities, nineteenth-century imaginaries, yucatecan mayan.

INTRODUCCIÓN

*El Registro Yucateco*³ puede considerarse como una herramienta de un proyecto cultural liberal llevado a cabo entre los años 1844 a 1846.⁴ El 82.5 % de las publicaciones en *El Registro Yucateco* estaban relacionadas con Yucatán. En contraste, sólo un 2.8 % estaban dedicados a México (Taracena 2008, 233). De acuerdo con Taracena Arriola, este fenómeno empezó a finales de la década de 1830, cuando se buscó un sentido de la identidad a partir de textos literarios, geográficos e históricos, resaltando las virtudes culturales de Yucatán (2009, 50-51). El periódico literario *El Registro Yucateco* dio voz a una generación de intelectuales sobre la vida sociocultural de Yucatán. La mayoría de estos pensadores, nacidos entre 1810 y 1820, habían estudiado en el Colegio de San Ildefonso, además de que existía entre ellos vínculos familiares, políticos o económicos. Asimismo, cabe destacar que gran parte de ellos ejercieron cargos en la administración pública en la década de 1830 a 1840 (2008, 221). Taracena explica que estos pensadores fueron una facción de intelectuales yucatecos que tenían pretensiones independentistas, dado que existían opositores que creían que esta postura no tenía ningún futuro (2019, 22). Por tanto, este mismo autor subraya que *El Registro Yucateco* tenía como propósito darle a la élite yucateca una identidad y cohesión social con el fin de impulsar un movimiento político que luchara por “la conservación del poder y la reestructuración del aparato estatal peninsulares frente al gobierno mexicano y a la mayoría maya” (2019, 35). En lo que se refiere al indígena maya, distintos escritos de *El Registro Yucateco* explican, desde diversas narrativas, imaginarios expresados en prejuicios, estereotipos y conflictos con la otredad del indígena. De ese modo, existen explicaciones y justificaciones en torno al sometimiento, maltrato, desprecio y, en algunos casos, admiración en

³ “Periódico redactado por una sociedad de amigos”. Sus primeros tres tomos fueron editados en la ciudad de Mérida; el cuarto fue impreso en la ciudad de Campeche a causa de la Guerra de Castas. Se imprimía cada 15 días en cuadernillos o fascículos coleccionables de aproximadamente cuarenta páginas e impreso en dos columnas. Su cuerpo de redacción lo constituían: Vicente Calero Quintana, Justo Sierra O’ Reilly, Guadalupe Martín Rosado, Cipriano Arias, Manuel Barbachano y Tarrazo, Fray Estanislao Carrillo, Luis Gutiérrez Zagarzazú, Juan Pío Pérez, Gerónimo del Castillo, Mariano Trujillo, José Joaquín Torres, Rafael Carvajal, Miguel Duque de Estrada y Manuel Zapata y Zapata. El primer y segundo tomos fueron impresos en Mérida por Castillo y Compañía; el tercero, en 1846, y el cuarto, en 1849, en la imprenta dirigida por Peralta en la ciudad de Campeche. Una serie de litografías fueron mandadas a hacer en La Habana. En 1846 *El Registro Yucateco* contaba con trescientos sesenta y cuatro suscriptores (Duch Collet 2004).

⁴ El periódico *El Registro Yucateco* se encuentra influido por un periodo muy representativo en la historia de Yucatán, dado que en 1841 Yucatán declaró su independencia de México por conflictos económicos y comerciales. Además, en 1843, se sumó a estos conflictos el gobierno centralista, organizado por Antonio López Santa Anna. Finalmente, la anexión de Yucatán a México se llevó a cabo en 1848, debido a que, a diferencia de España, Estados Unidos e Inglaterra, el gobierno mexicano fue el único que acudió al auxilio del gobierno yucateco durante la Guerra de Castas (Loza Álvarez 2012, 52-53).

cuanto a ciertas prácticas socioculturales indígenas. Cabe señalar que Gerónimo Castillo deja testimonio sobre la responsabilidad de los yucatecos ilustrados en la orientación del comportamiento del indígena (1948, 97-99).

Entre los escritores que se consideran en este texto están Gerónimo Castillo⁵, Vicente Calero⁶, Justo Sierra O'Reilly⁷ y Juan José Hernández.⁸ Además, cabe remarcar que se consideran dos autores: los curas Estanislao Carrillo y Bartolomé del Granado Baeza, que, si bien no formaron parte de esta generación, sus textos fueron publicados en *El Registro Yucateco*, por lo que podemos entender que sus ideas formaban parte de las perspectivas socioculturales de este grupo de intelectuales. Así, sus textos contienen una riqueza etnográfica, la cual los convierten en referencia necesaria. En lo que se refiere a Estanislao Carrillo, sostuvo una fuerte amistad con Vicente Calero, quien publicó algunos de sus escritos realizados en 1841. Es importante señalar que esta recopilación de Vicente Calero, llamada "Papeles sueltos del padre Carrillo", fue publicada en *El Registro Yucateco* el mismo año del fallecimiento del cura Carrillo. En cuanto al cura Del Granado Baeza, éste narra la condición de vida del indígena en un informe que correspondía al interrogatorio de treinta y seis preguntas —circulado por el Ministerio de Ultramar— sobre el manejo, vida y costumbres de los "indios" que acompañó al ilustrísimo señor Obispo a la diputación provisional, en el contexto de la aplicación de la Constitución de Cádiz en el año de 1813.

Cabe señalar que los trabajos de Arturo Taracena son una referencia importante para este texto, puesto que analizan la problemática planteada en este artículo haciendo uso, de igual manera, de referencias hemerográficas, crónicas y textos

⁵ Gerónimo Castillo (1804-1866). Fue doctor en filosofía por la Universidad Literaria de Mérida, Yucatán; editor, periodista, novelista e historiador. Fundó y dirigió una imprenta que denominó "Castillo y Compañía", de la cual salieron varias publicaciones periódicas y algunos libros. Entre las publicaciones están: *Boletín Comercial, Mosaico, Miscelánea, Instructiva y Amena*. También fue Diputado en el Congreso de Yucatán y de México, consejero de Gobierno, y secretario general de Gobierno (Duch Collel 2004, t. II: 139-140).

⁶ Vicente Calero Quintana (1817-1853). Poeta, crítico, periodista, y hombre público, realizó estudios de medicina en la Ciudad de México, abandonándolos para dedicarse a las letras y la política. Fue sobrino de Andrés Quintana Roo. Tuvo cargos como consejero del gobierno, diputado del Congreso Local y de la Unión, senador y juez. Fue fundador de *El Museo Yucateco*, y también participó en la fundación de *El Registro Yucateco* y la revista *Mosaico* en Mérida. Miembro fundador de la Academia de Ciencias y Literatura (Duch Collel 2004, t. II: 24).

⁷ Justo Sierra O'Reilly (1814-1861). Abogado, político, escritor y periodista, nació en Tixcaltuyub, Yucatán y falleció en Mérida. Estudió derecho canónico, moral y jurisprudencia en el Seminario Conciliar de San Ildefonso en la Ciudad de México. Obtuvo el grado de doctor en Derecho Canónico y Civil en la Pontificia Universidad de Mérida. Comisionado por Yucatán, en 1841, para tratar con Estados Unidos una posible alianza con el propósito de hacerle frente al centralismo. Fundó *El Museo Yucateco, El Registro Yucateco* (Duch Collel 2004, t. V: 454-456).

⁸ Sobre este autor es poco lo que sabemos. Algunos datos de la obra enciclopédica que aquí utilizamos afirman que Juan José Hernández nació en Valladolid, Yucatán, a fines del siglo XVIII o principios del siglo XIX, fue poeta, narrador, jefe político de Valladolid y diputado al Congreso Local (Duch Collel 2004, t. III: 296).

literarios. En este artículo se pretende continuar y profundizar su reflexión sobre los conflictos socioculturales presentados en *El Registro Yucateco* con respecto al indígena en la historia de Yucatán, poniendo especial atención en los estereotipos, imaginarios y mentalidades intelectuales que es posible identificar, así como en las diversas prácticas culturales indígenas que se conceptualizan. Este ejercicio de extensión analítica busca contribuir a ampliar nuestro conocimiento de las condiciones de discriminación del indígena en el Yucatán decimonónico. Incluso, el presente texto pretende enriquecer la historiografía yucateca tomando en cuenta elementos teóricos y conceptuales, principalmente provenientes de la historia cultural, por lo que, de ese modo, podemos entender un fenómeno particular de la sociedad yucateca de mediados del siglo XIX desde un panorama sociocultural; es decir, entender significados, estructuras simbólicas y creencias, así como valorizaciones de un grupo intelectual dominante yucateco con respecto al indígena.

Peter Burke señala que uno de los principales aspectos de los que se ocupa la “nueva historia cultural” es la interpretación simbólica que se manifiesta de manera consciente e inconsciente en aspectos de la vida, tales como el arte o la vida cotidiana, aproximándonos hacia un aspecto particular del pasado (Burke 2006b, 15). Desde la perspectiva de Burke, los testimonios de estos intelectuales permiten apreciar aspectos simbólicos de la sociedad, donde imaginarios y mentalidades de los autores de *El Registro Yucateco* ofrecen pistas culturales, mismas que nos acercan a un entendimiento del pasado en aspectos intangibles.

En ese sentido, este artículo se centra en imaginarios contruidos a partir de reflexiones sobre la mentalidad de la otredad, abordada desde la perspectiva del sector dominante. De acuerdo con lo anterior, caben las ideas de Le Goff, quien entiende que “El nivel de la historia de las mentalidades es el de lo cotidiano y de lo automático”, de ideas “nebulosas” no concretas, que se encuentran ligadas a sistemas culturales y de creencias, de valores y de equipamiento intelectual (Le Goff 1974, 85). Estas características historiográficas se manifiestan entre los autores seleccionados de *El Registro Yucateco*, quienes, a través de sus crónicas, novelas y relatos, comunican opiniones y juicios sobre la mentalidad de los indígenas. Desde la visión de Le Goff, estos géneros literarios son fuentes privilegiadas de lo imaginario, de un conocimiento de la sensibilidad de la época (1974, 85).

De este modo, estos intelectuales proyectan, desde sus propias construcciones culturales, imaginarios colectivos de una alteridad. Marc Augé explica lo imaginario como la necesidad de simbolizar el mundo, el espacio y el tiempo para comprenderlo y, así, generar referencias “que organizan las relaciones entre los unos y los otros” (Augé 1999, 10). Dado que estas representaciones se construyen desde una posición de poder, embona bien el enfoque crítico de Augé, quien entiende que la representación de estos imaginarios son una guerra de imágenes, una forma de construir un nuevo imaginario colectivo para convertir el anterior en ficción y folclor, pasando por un desprecio de la identidad del otro (10 y 16).

Vale la pena resaltar que en este artículo nos enfocamos en los estereotipos contruidos a partir de imaginarios y mentalidades de los intelectuales de *El Registro Yucateco*, por lo que incluimos la perspectiva de Gamarnik, quien los concibe como creencias inconscientes, reforzadas por el uso colectivo que sugieren juicios de valor sobre grupos sociales específicos en cuanto a la evaluación de conductas y costumbres (Gamarnik 2009).

Por su parte, Roger Chartier sostiene que en el campo artístico e intelectual existen normas y reglas, convenciones y jerarquías, a partir de lo cual las obras deambularán por su entorno social y tomarán cierta densidad. Esto ocurrirá de acuerdo con esquemas mentales y afectivos que conforman la cultura de una comunidad, asimilando lo esencial de ésta (2005a, XI). De acuerdo con lo mencionado por Chartier, el sector intelectual que nos ocupa, nos podrá proporcionar convenciones específicas, las cuales a su vez ofrecen aspectos jerárquicos desde otro panorama, es decir, el cultural.

El presente artículo se divide en dos partes: la primera analizará las concepciones de los redactores de *El Registro Yucateco* enfocadas en las construcciones socioculturales del indígena, manifestadas en las lógicas de la vida cotidiana y el castigo, así como imaginarios y estereotipos. Y la segunda hará énfasis en la visión de estos intelectuales sobre demostraciones y representaciones culturales específicas,⁹ tales como creencias, saberes tradicionales y prácticas culturales. De ese modo nos aproximamos a la visión que este diario literario tenía sobre las condiciones y diferencias socioculturales del indígena dentro de un proyecto sociopolítico y cultural yucateco con características separatistas, liberales y eurocéntricas.

PERCEPCIONES CULTURALES. ESTEREOTIPOS Y CONFLICTOS SOCIOCULTURALES ENTRE INTELLECTUALES YUCATECOS Y EL INDÍGENA MAYA

Las condiciones de vida

El *Registro Yucateco* puede considerarse como un periódico literario que brindaba dotes paisajistas y costumbristas, en los que puede observarse un panorama del Yucatán de mediados del siglo XIX. Estos panoramas y relatos paisajistas también incluían el rol social del indígena y aspectos tales como sus condiciones de trabajo, vida cotidiana y, específicamente, su relación con el sector intelectual, redactor de *El Registro Yucateco*. De acuerdo con lo anterior, Gerónimo Castillo resalta la gran fortaleza física que el indígena poseía, misma que no había sido del todo aprovechado o, más bien, explotado por estos intelectuales. Es por eso que

⁹ De acuerdo con Stuart Hall, la representación es parte de un proceso lingüístico (verbal, signos, imágenes) en el que se produce el sentido de intercambio entre los distintos miembros de una cultura (1997, 14). La representación como sistema, organiza, agrupa y clasifica conceptos en el que se generan relaciones complejas entre los miembros de un grupo cultural (1997, 16).

Castillo destaca el gran esfuerzo físico que éste ejerce en el campo, soportando el rigor del clima, las intensas lluvias, el ardiente sol, enfatizando que, a pesar de esas circunstancias, la salud del indígena nunca decae. Castillo nos proporciona un ejemplo de esta fortaleza física que se identifica en el indígena, narrándolo como “medio de transporte”, cargando a un pasajero en una litera y recorriendo una considerable distancia a cambio de un mísero pago:

Sin embargo, encierra un manantial fecundo é inagotable de riqueza positiva en la robustez de su constitucion física, y en el admirable sufrimiento de que se halla dotado; pero aquel tesoro viene á ser, por falta de aficion á los goces sociales, una abundante mina no explotada. Su fuerza generalmente es la que basta á sostener, casi sin fatiga, hasta diez arrobas sobre sus espaldas: (*) trabaja en el campo sin repugnancia, desde la mañana hasta la noche, aun en el rigor del verano, sin que los ardientes rayos del sol al medio dia, ni la lluvia que en tales circunstancias suele caer de improviso, mezclándose, con el sudor que derrama, alteren su salud en lo mas mínimo. (*) Tratando de la fuerza física de los indios de Yucatán, no debo pasar en silencio un modo de viajar que se usa en el país, y que da la mejor idea de su gruesa musculatura: consiste, pues, en una litera llamada Koché, que en lugar de béstias es conducida en hombros de aquellos, quienes se remudan cada cinco léguas, poco mas ó ménos; habiendo algunos de tanta pujanza; como los del pueblo de Ticul en el partido de la Sierra Alta, que hacen hasta tres jornadas seguidas con su carga, sin permitir que sean relevados. El estipendio de tan penoso trabajo, segun costumbre, es el de tres cuartos de real por légua á cada indio (Castillo 1845, t. I: 295).¹⁰

De acuerdo con lo descrito por parte de Castillo, podemos entender este testimonio como una normalización de la explotación hacia el indígena, al equipararlos con “bestias”, destacando capacidades físicas que podían ser aprovechadas sin mostrar empatía alguna por las consecuencias de estas acciones, y, al mismo tiempo, sosteniendo que el indígena trabaja sin repugnancia; de ese modo entendemos una hegemonía y auto-legitimidad de la dominación hacia el indígena maya. Por su parte, Juan José Hernández agrega sobre el desgaste físico que la mujer indígena vive desde temprana edad, debido a los desplazamientos por los montes en compañía de sus padres, además de cargar las maderas, así como surtir el agua extraída de los pozos:

Tan ciertas son estas observaciones del filósofo que, desde la edad de tres años es comun ver á nuestras indias seguir á pié diariamente á sus padres que van á los montes á cultivar sus cementeras y de cuando en cuando á los pueblos vecinos y hacer estos viajes de cuatro y seis léguas con la mayor facilidad, y cuando han llegado á los cuatro ó cinco años, compartir también la carga de sus padres. El viaje diario al campo para proveer de combustible á la casa es de necesidad absoluta: ellas mismas buscan

¹⁰ En este artículo se respetó la redacción de los autores de *El Registro Yucateco* en las citas textuales, por lo que los usos ortográficos son parte del material original. Los asteriscos sin parte del texto original.

la madera, la cortan y la átan con dos aros de vejuco para poder cargarla sobre sus espaldas. Además, de este trabajo la surten igualmente de agua por mañana y tarde que sacan á pulso de los pozos con cubos de corteza de árboles á la profundidad de 40 y 60 varas. Para esta faena y cuando han llegado á los once ó doce años, se presentan con la limpieza posible teniendo cuidado de lavarse y peinarse con la misma prolijidad que si fuesen á un paseo (Hernández 1846a, t. III: 292-293).

Este mismo autor especifica aspectos de las condiciones de vida de la mujer maya a partir de las tareas del hogar, así como de otro tipo de responsabilidades. Como elemento positivo, el autor destaca cierta pulcritud por parte de la mujer indígena. También hace hincapié sobre el papel que desempeña al atender el hogar y vivir a merced de su marido; asimismo, al salir a la calle siempre debe seguirle; y, además, debe protegerlo cuando cae en el vicio de la embriaguez:

Desde que la mujer se casa es el marido el objeto de todas sus atenciones y cuidados. Preparar y hacer por sus manos la comida y todos los demás quehaceres de la casa, es de obligación diaria. Del maíz hacen el pan, el atole y pinole: los tres primeros son de todos los días y el último de uso extraordinario. La vianda común es el chile y legumbres á menos que el marido sea cazador porque entónces el día de caza se proveen para dos ó tres días á la lumbre de sus hogueras ó á la pálida luz de la luna se ocupa la mujer de desmotar é hilar la ropa de ella y de su marido. Siempre que este sale fuera de casa tiene la mujer que seguirle, pero nunca hombro á hombro sino detrás en hilera, porque este es el modo de andar acompañados entre los indígenas, lo cual expresa muy bien la frase común con que en el idioma se invita á otro para hacer compañía. *Coox tin pach*: ven ó vamos tras de mi. Si el marido se embriaga y cae sea donde fuese, debe permanecer la mujer á su lado cuidándole hasta que pueda hacer camino, y ni los ardores del sol, ni las lluvias, ni las tempestades tienen suficiente poder para separarla de aquel lugar (Hernández 1846a, t. III: 295).

Hernández, a pesar de manifestar cierto desdén hacia el estilo de vida del indígena, demuestra su conocimiento sobre la cotidianidad de las comunidades indígenas en Yucatán, otorgándonos algunos detalles y al mismo tiempo utilizando términos en maya. Por otro lado, también observa que una diferencia entre el grupo social al que pertenecen estos intelectuales y el indígena se refleja en el ocio, el cual se manifiesta mediante fiestas y espectáculos por parte de los intelectuales, mientras que el indígena yucateco se presenta como un hombre solitario que vive en el monte sin las necesidades de esos lujos ciudadanos.

Tal debía suceder, porque cuando nosotros corremos tras de las fiestas y los espectáculos (que al cabo también nos fastidian) para sacudir el tédio de las atenciones de la sociedad, vemos que los indios viven contentos y tranquilos allá en la soledad de las montañas, donde se aíslan con sus familias, sin acordarse que existen poblaciones y ciudades donde el lujo y la magnificencia de ellas, que no desconocen, parece que debían excitarles á buscar la sociedad (Hernández 1846b, t. III: 427).

La conformidad o satisfacción son aspectos que se destacan en este autor al momento de hacer un juicio de valor sobre el comportamiento indígena, por lo que podemos establecer no sólo una descripción del alimento del indígena maya o trivialidades de la vida cotidiana, sino también una interpretación cultural por parte de Hernández. Todas estas crónicas son un interesante referente histórico, el cual nos proporciona un panorama sobre las condiciones de vida del indígena; sin embargo, el aspecto más sugerente se refiere a la visión sociocultural de intelectuales con respecto al indígena, dado que existe toda una serie de juicios desde sus propias construcciones socioculturales. De ese modo podemos establecer cuáles son los aspectos que estos intelectuales destacan: las condiciones físicas del indígena maya, que se pueden explotar; las condiciones sociales de la mujer indígena, de acuerdo a una sumisión particular en la vía pública y el cuidado de sus esposos en la embriaguez, así como el ocio, la soledad y su alimento.

Estos elementos son relevantes, dado que podemos entender contrastes y conflictos socioculturales entre dos grupos sociales; es decir, las construcciones narrativas¹¹ de un grupo dominante sobre un grupo dominado en una zona y un periodo específico de la historia de Yucatán. De acuerdo con lo mencionado, cabe retomar la perspectiva de Calvillo Unna, quien establece que “los hechos cotidianos” forman parte de procesos colectivos donde existen respuestas específicas, las cuales atraviesan —en palabras del autor— “el cerco de la historia”. En este sentido, Calvillo Unna afirma que la historia ha negado este lado interior, encasillándolo de subjetivo (2004, 212-213). Por ello, analizar subjetividades del pasado, con otro tipo de fuentes históricas, nos proporcionará nuevas piezas del rompecabezas del pasado. Es decir, dinámicas y perspectivas socioculturales, de un grupo específico, en donde podemos apreciar la alteridad de este grupo dominante con respecto al dominado. Los intelectuales yucatecos observan y resaltan el funcionamiento cotidiano del indígena, y podemos establecer que, si este grupo toma en consideración aspectos culturales específicos y deja de lado algunos otros, es porque estas narrativas culturales de *El Registro Yucateco* son significativas para el sector dominante yucateco de mediados del siglo XIX.

Crimen y castigo. Legitimación sociocultural de la dominación

Uno de los aspectos en el que se remarcaban las diferencias y las estructuras de poder, entre este sector de intelectuales yucatecos y el sector indígena, se refleja en el castigo físico. De acuerdo con lo mencionado, *El Registro Yucateco* incluye una obra literaria escrita por Gerónimo Castillo, llamada *Un pacto y un pleito*. En ella el autor ofrece un panorama sobre el indígena yucateco, expresando de manera

¹¹ En lo que se refiere a las narrativas literarias, históricas y memoriales, Arfuch sostiene, desde la perspectiva de Ricoeur, que no sólo tienen un potencial semiótico y lingüístico; sino también una dimensión ética. Es decir, estas narrativas nos explican los aspectos complejos de la experiencia de la vida y la relación con los otros (Arfuch 2010, 28).

clara su opinión sobre la situación en que vivía el campesinado indígena en las haciendas. Desde su perspectiva, y de manera indirecta, también incluye algunos extractos de la historia que involucran a personajes, lo cual también nos presenta las vivencias de este grupo subordinado. En palabras de Carlo Ginzburg, las ficciones pueden aislar elementos de verdad. Se analiza la literatura no como documento histórico, sino como textos impregnados de historia (Ginzburg 2010, 14). Por su parte, Chartier señala que la historia cultural tiene como propósito estudiar el espacio delimitado por las capacidades inventivas de las personas y las fuerzas que condicionan sus formas de expresión, así como “las coacciones y las convenciones que limitan —con más o menos fuerza, según la posición que ocupan en las relaciones de dominación— lo que les es posible pensar, decir y hacer” (2005b, 34).

Esta perspectiva permite extraer el imaginario de un autor a través de sus capacidades inventivas e identificar convenciones de dominación que, en el caso aquí estudiado, son reflejo de la opinión colectiva de un sector específico de la sociedad yucateca. Tomando en cuenta fragmentos del texto “Un pacto y un pleito”, nos enfocaremos en el castigo o el azote. Como un ejemplo, el autor comienza refiriéndose al indígena con la metáfora “Mas no hay rosas sin espinas, ni bienes exentos de males. Estos males se encuentran en la naturaleza de estos hombres, quienes forman parte de una mayoría” (Castillo 1846, t. IV: 245). Castillo también aprovecha para evidenciar a las autoridades que acostumbran y permitían este mismo mal:

Dígalo si no la dura y oprobiosa pena de azotes que sufren todavía los indígenas, ya por ser el único freno capaz de sujetarlos, ya por tenerse á la vista el pernicioso ejemplo de sus caciques y alcaldes, que acostumbran emplear hasta hoy algunas veces con aquiescencia del gobierno, debiendo valerse siempre de las clausuras y de las privaciones.

¿Mas qué mucho, si los mismos delincuentes piden que se les aplique esta pena, y en sus disgustos domésticos claman porque se aplique tambien á sus contrarios, y aun á sus mujeres é hijos? (1846, t. IV: 245).

En la perspectiva del autor, existe un cierto cuestionamiento al sometimiento a través de los azotes, sin embargo, Castillo se pregunta si el indígena entiende esta penitencia como una necesidad para corregir sus culpas. Es por ello por lo que el autor deja la pregunta abierta en el sentido de si es el mismo indígena quien asume el azote como una necesidad para el orden social. Otro ejemplo que *El Registro Yucateco* nos proporciona sobre el castigo al indígena se encuentra en el escrito del cura Bartolomé del Granado Baeza. El cura los describe como seres ordinarios, rudos, tímidos y cobardes que se guían más por los sentidos que por la razón, o sea, seres más naturales que ilustrados. Dadas esas características, el castigo es el medio eficiente para contenerlos.

Son los indios yucatecos, ordinariamente, muy rudos y de entendimiento limitado, y se gobiernan mas por los sentidos, que por la razon; por otra parte, son muy tímidos y

cobardes, y de aquí es que el único remedio eficaz que hay, y que ha habido, para contenerlos en los límites de sus deberes, es el castigo de azotes, practicados con caridad, discreción y prudencia. Así lo han conocido muchos hombres sábios y piadosos, que los han gobernado con acierto: así lo acredita la experiencia de casi tres siglos; y así lo confiesan ellos mismos cuando dicen, como por adagio: Hé maseualé matan u yubic than tu xicin, uamá tu pach: que quiere decir: El indio no oye ni entiende por la oreja, sino por la espalda (Del Granado Baeza 1845, t. I: 171).

En esta última afirmación, “El indio no oye ni entiende por la oreja, sino por la espalda”, es sumamente figurativa la dominación por medio de la violencia legitimada tanto en una dimensión clerical, como en un sentido intelectual y social. Si tomamos como referencia ambos textos, Castillo se manifiesta más sutil, con un cierto cuestionamiento al utilizar términos como “oprobiosa pena”; a diferencia de Del Granado Baeza, quien entiende como el “único remedio eficaz”. Además, Gerónimo Castillo nos lleva a esta temática a partir de una obra literaria, mientras que el cura Del Granado Baeza lo narra en un informe al Ministerio de Ultramar. La razón por la que considero que vale la pena contar con ambos textos es porque se encuentran publicados en el mismo medio de difusión cultural, *El Registro Yucateco*; de ese modo, podemos apreciar una afinidad sociocultural en donde se matizan algunas diferencias entre ambos escritos.

Por otro lado, Castillo y José Hernández resaltan el castigo a la mujer indígena yucateca debido a que, de acuerdo con los autores, es propensa al adulterio. Cabe recalcar que para ambos autores resulta llamativo cómo el castigo por medio del azote es un medio de aceptación social que resuelve esta problemática por parte del indígena. En el caso del texto de Hernández, también da muestra de la situación desigual que vivía la mujer por las leyes y las costumbres, al ser ella la única en sufrir el castigo; dado que, al ser comprobado el adulterio, quien recibe el castigo será la esposa que infringió la ley, o la mujer involucrada con un hombre casado:

Siendo honrado en casi todas sus acciones, rechaza desdeñosamente los principios de honor mas rígidos y sagrados: se casa muy temprano huyendo de los desórdenes á que da lugar la concupiscencia de la carne, guarda fidelidad en el matrimonio, mas falta á sus promesa [...] En medio de esto, si sorprende á su consorte en otro lecho, se conforma con que se le apliquen algunos azotes, y corriendo un velo sobre el pasado, vuelve á abrirle los brazos con ternura: considera las penas mas vergonzosas é infamantes sino bajo un respecto material, en cuanto afecta puramente a sus sentidos (Castillo 1845 t. I: 293-294).

Como la fidelidad de las indias está á nivel de su candor, no es difícil que un seductor triunfe de ellas. Si el marido los asalta y la mujer puede escaparse, la demanda á las justicias pidiendo la castiguen con cierto número de azotes: ella los recibe con resignación expiatoria y torna en paz á su casa á ocuparse de sus quehaceres. Cuando viceversa la mujer es la ofendida, demanda á su rival para que la apliquen la misma pena; pero debe llevar al juicio alguna prenda de los adúlteros (Hernández 1846a, t. III: 296).

Finalmente, Gerónimo Castillo y el cura Bartolomé del Granado Baeza coinciden de nueva cuenta en preceptos morales cristianos aplicados por los mismos indígenas, quienes también ameritaban un castigo. El cura Del Granado Baeza, así como Gerónimo Castillo, acuden al texto bíblico Levítico 19: 11-12: “hurta-réis y no engañaréis ni mentiréis el uno al otro”. En el caso del cura Del Granado Baeza, presenta la mentira más como asunto de incapacidad intelectual que una malicia. Este factor muestra la disparidad entre “blanco” y el indígena yucateco, ya que el concepto de mentira católica occidental maneja otra intencionalidad en este acto. A pesar de que el autor considera que el indígena tiene claridad sobre la mentira como acción prohibida para un buen cristiano, concluye con la posibilidad de una confusión en cuanto al concepto. En lo que se refiere al robo, el autor menciona que es común en el indígena; no obstante, nunca cae en cantidades llamativas. Por su parte, Castillo observa en el mentir del indígena yucateco otro sentido del engaño que el autor tiene presente: ve en él más temor por la verdad, que la intención de sacar provecho a partir de no expresarse con sinceridad. Castillo concluye que este temor deriva en el no asumir una postura. Además, el autor percibe otra lógica o sentido del hurto en el indígena, dándonos a entender la idea, sin expresarla rotundamente, de no robar nunca una cantidad considerable, más sí tener presente ese mal en menor medida. De acuerdo con otras tipologías o modos de comportamiento que este autor menciona en este texto, podemos deducir que esta actitud proviene de la falta de ambición, aunque también puede darnos a entender un complejo de inferioridad:

Son muy fáciles en mentir, y esto lo atribuyo mas á su corta capacidad, que á su malicia. Saben que la mentira está prohibida, y no sé que tengan opinion alguna errónea acerca de este particular [...] Se dicen comúnmente que son inclinados al robo; pero ordinariamente sus robos de poca entidad (Del Granado Baeza 1845, t. I: 174).

Es incapaz de robar un peso, y roba cuatro veces dos reales: no miente, y huye siempre de expresar la verdad, estudiando su fraseología, para no verse precisado, á afirmar ni a negar (Castillo 1845, t. I: 293).

De acuerdo con los testimonios manifestados a través de un texto literario, una crónica y un informe, podemos entender desde un panorama específico las construcciones socioculturales morales y la legitimidad de la violencia entre los distintos grupos sociales en Yucatán. Resulta interesante para el análisis considerar las diferencias en cuanto a los significados del castigo y la intencionalidad en las faltas morales como lo es mentir, robar y el adulterio por parte de las indígenas. Estos autores observan desde sus propios repertorios culturales, cómo existen otras interpretaciones culturales de estas penas morales. Condicionantes socioculturales que definen al indígena como seres apegados a la naturaleza, sin ambiciones y miedo a ser castigados. De acuerdo con estos intelectuales, estos aspectos provocan al indígena yucateco a llevar a cabo acciones negativas desde

un panorama social, tales como el robo y la mentira; al igual que asumir el castigo físico como una condición necesaria. A partir de estos textos se establecen las interpretaciones culturales de tres autores, mismos que son asumidos por los propios editores, al igual que parte de los lectores; por lo tanto, podemos entender detalles culturales en cuanto a las construcciones de valores socioculturales morales de un sector de la sociedad yucateca decimonónica.

Imaginario, comportamientos y estereotipos sobre el indígena maya

En el marco de estereotipos y modos de comportamiento, existe un análisis que hace Castillo en la forma en que el indígena utiliza el lenguaje o, en palabras de este autor, “el análisis de la fraseología”. Se asume que el indígena no tiene una postura, no es concreto en sus respuestas y no satisface los términos que el pensador yucateco considera necesarios, por lo que lo califica de manera negativa. Un ejemplo de esto se da cuando al preguntarle al indígena sobre la distancia de un lugar, éste responde: “aún está lejos”, sin que diga con exactitud una distancia; de igual modo Castillo nos ofrece otros ejemplos:

Estudiando su fraseología, para no verse precisado, á afirmar ni negar. Se le pide la hora, y dice creo son las tantas: se le pregunta si lloverá, y responde así parece, puede ser: se le consulta sobre la distancia que falta para llegar á algún pueblo ó lugar, y solo manifiesta que está ó no está lejos, que media como un tiro de piedra, que poco mas ó ménos se escucharía un grito etc.: se desea saber su edad, y satisface diciendo que presenció tal ó cual acontecimiento (1845, t. I: 293).

El Registro Yucateco retrata ciertas condiciones sociales y mentalidades del indígena dentro de la sociedad yucateca, en las que destacan la falta de ambiciones o aspiraciones, lo que generaba un cierto freno para el desarrollo social. En lo que se refiere a Hernández, el indígena yucateco es descrito como “raro” y “estúpido”, quien no considera la exquisitez de la comida, sino que trabaja sin fatiga y se alimenta por una necesidad natural.

Los indios son ciertamente de un carácter tan raro, que si fuésemos á exterminarlos por sus actos solamente, se descubriría en ellos una estupidez tal, que no sería posible calificarlos capaces de raciocinio [...] Siempre que su hambre quede satisfecha, les es indiferente que el alimento sea exquisito y variado, ó pan y chile solamente. Cuando se ven ostigados por sus necesidades, trabajan pero nunca con fatiga, para llenarlas, y luego que han comido “están en paz con toda la naturaleza” (Hernández 1846b, t. III: 426).

Continuando con esta visión sobre la ausencia de ambiciones por parte del indígena, Hernández, en su texto “Costumbre de las indias yucatecas”, observa que la mujer maya manifiesta indiferencia hacia ciertos placeres. En palabras del autor: “no se crean necesidades ni pretenden disfrutar lo que no pueden obtener

del trabajo de sus maridos” (Hernández 1846a, III: 298). Este intelectual yucateco cuestiona la estrecha relación del indígena con la naturaleza, por lo que se refiere al mismo indígena como alguien que sólo busca cumplir las necesidades elementales de la especie, apegado a elementos naturales para poder nutrirse, vestirse, alojarse y propagarse, manteniéndose al margen de la sociedad occidental (Taracena 2019, 240):

La experiencia de sus padres ha pasado á él como por herencia por el conducto de la tradicion oral. Con ella ha aprendido á curarse en sus enfermedades, dirige los cultivos de su campo y le sirve de guia en sus excursiones y viajes por el centro de los montes. Si ha tenido necesidad de lavar sus vestidos, no desconoce las yerbas y bejucos que hagan las veces del jabon. Cuando ha querido dulcificar su bebida, sabe buscar el asilo de las abejas en los troncos de los árboles. ¿Qué le falta? Hé aquí la vida del indio: pobre rústica, porque, como observa el mismo autor en la obra citada (El Barón Holbach, el sistema de la naturaleza): El salvaje no tiene mas que alargar la mano para coger el fruto que basta para su subsistencia, en igual que el ciudadano opulento necesita de millares de brazos para crear los manjares delicados de que su apetito estragado necesita para rehacerse; lo que nos demuestra que á medida que nuestras necesidades se multiplican, tenemos que aumentar los modos de satisfacerlas. Las riquezas, continúa, no son mas que el medio de convencion con el cual hacemos que un gran número de hombres se apresuren en satisfacer nuestros deseos (Hernández 1846b, t. III: 428).

De acuerdo con Hernández, desde esta visión liberal, en donde se requiere de cierta compleja manufactura para conseguir los placeres, se contrasta con las necesidades socioculturales fundamentales del indígena, construidas desde condiciones sociohistóricas y culturales, así como por el sometimiento y desigualdades que el indígena padecía con respecto a estos intelectuales yucatecos. A su vez, se resalta que Hernández es de los más severos al establecer estas diferencias culturales, mismas que evidencian una perspectiva de inferioridad cultural e intelectual por parte del indígena yucateco. Castillo corrobora esta visión de Hernández, también señalando las pocas necesidades y placeres. Al mismo tiempo, Castillo establece que la falta de ímpetu en su labor impide obtener muchas de las satisfacciones necesarias para este autor: “Siendo muy cortas sus necesidades, y casi nulos sus placeres, parece que se basta él solo á si mismo: sufriendo sin embargo muchas privaciones, que podía satisfacer desde luego sin fatiga, con un poco más de amor y dedicación al trabajo, mejorando considerablemente su situación” (1845, t. I: 292). De acuerdo con lo anterior, Taracena explica que Castillo entendía la necesidad de incorporar al indígena a la sociedad, así como integrarlo al mercado laboral y al progreso (Taracena 2019, 230).

Agregando a lo anterior, Justo Sierra O’Reilly cita al pensador yucateco Don Lorenzo de Zavala, quien entendía que los grupos indígenas eran una masa inmóvil, la cual tendría que ser partícipe de las necesidades del país para lograr un desarrollo a nivel internacional:

Nuestro ilustre compatriota D. Lorenzo de Zavala, ha dicho hablando de Yucatán: “cuando la masa inmóvil da a sus habitantes, esa raza degradada por trescientos años de esclavitud, comience a participar de las ventajas de la sociedad y del movimiento que comunican las pasiones y las nuevas necesidades que nacen de la civilización, Yucatán será uno de los pueblos más significantes en el seno mexicano, y sus embarcaciones serán conocidas en los puertos de Europa”. Pues bien: esa masa inmóvil ya es activa: se ha lanzado en una nueva carrera, y aunque no hace mucho tiempo, ya está lejos del punto de partida. A penas hay dos años que se puso en movimiento, y casi ha cambiado la faz total de la península (Sierra O’Reilly 1846, t. III: 248).

De ese modo, O’ Reilly justifica el cuestionamiento a las comunidades mayas, buscando un tipo de integración de acuerdo con las necesidades sociales que Yucatán requería para ser una entidad desarrollada de México, siempre en relación con Europa. Este texto hace mención sobre recientes avances establecidos dentro de las comunidades indígenas, lo que indica una cierta búsqueda de integración, por medio de una imposición ideológica y sociocultural. Por su parte, el padre Estanislao Carrillo contrasta con la visión de los autores anteriores, recurriendo a principios cristianos bíblicos, para argumentar la igualdad entre todos los seres humanos, mencionando que en ningún momento la biblia hace referencia a Adán como un ser europeo. Esta afirmación es introducida para criticar a los pensadores modernos de la época que lo niegan, debido a que por “soberbia” no aceptan que, antes de la llegada de los europeos, las sociedades indígenas también estaban conformadas por “hombres ilustrados”. El sometimiento del indígena y su condición de esclavo son, según el padre Carrillo, la razón por la que el indígena vive sumido en la barbarie e ignorancia. Como él mismo lo menciona, estas condiciones forman a seres que buscan las necesidades básicas:

Esta cuestión bien dilucidada, puede conducirnos á una verdad que algunos desconocen, y es que los americanos tienen un mismo origen que los habitantes del antiguo continente: la sagrada escritura, que es el libro auténtico mas antiguo que se conoce, obra en nuestro favor, pues solo nombra un Adán padre comun de los hombres, y no hace la distincion especiosa de raza Caucásica, Mogola, Americana &c., que algunos modernos hacen para libertarse de las cuestiones que se les presentan: quieren éstos que cada raza tenga su Adán, subterfugio vano, hijo no de la ignorancia, sino de la soberbia: ven que las razas americanas del día están sumidas en la ignorancia: “pues, señor, éstos no son nuestros hermanos” dicen: vuelvan la medalla y verán lo que fueron ántes de la venida de esa que se llama raza de hombres ilustrados, estudien sus usos y costumbres, y se convencerán que en el globo uno mismo es el hombre cuando está esclavizado: salvaje, feroz é ignorante, solo atiende á sus primeras esenciales necesidades (Carrillo 1846a, t. IV: 310).

Considerando a todos los autores anteriores, no se puede generalizar cuál era la perspectiva sobre las diversas problemáticas socioculturales que se establecían sobre el indígena, dado que algunos autores remarcan los aspectos de superioridad

con respecto al indígena, tales como Del Granado Baeza, Castillo y Hernández. Otros matizan esta diferencia, por ejemplo, Sierra O'Reilly, tomando como referencia a Zavala; en otro sentido, el cura Carrillo realiza una crítica al pensamiento de sus contemporáneos al tiempo que entiende la precaria situación del indígena como resultado del sometimiento colonial. Por lo tanto, el indígena es un actor social protagónico en cuanto a los cuestionamientos de desarrollo cultural, ya que este no concordaba con las lógicas sobre los placeres, pasiones y necesidades que los grupos dominantes poseían. Estos aspectos se destacan, dado que *El Registro Yucateco* fue pensado como un ejercicio de memoria colectiva sobre el contexto peninsular, el cual reflejaba, en cierto modo, los problemas socioculturales que se enfrentaban a mediados del siglo XIX. A su vez, los conflictos entre el gobierno yucateco y el gobierno centralista de la capital mexicana contribuyeron a reclamar cierta autonomía, por lo que los yucatecos comenzaron a considerar la elaboración de un proyecto cultural independiente en donde las construcciones culturales y estereotipos sobre el indígena maya se manifestaron y cuestionaron aún más como freno del desarrollo en Yucatán.

Estas afirmaciones forman parte de imaginarios y manifestaciones simbólicas de una época determinada; por ello, Burke sostiene que el aspecto de las categorías, los esquemas, los estereotipos o paradigmas pueden describir una mentalidad y, a su vez, tener una comprensión cultural y social (2006a, 223). El autor también sostiene que el estereotipo tiene una cruel presunción de “nosotros” los civilizados y “ellos” quienes apenas se diferencian de los animales (2005, 185). Partiendo de las ideas de este historiador inglés, podemos entender cómo estos intelectuales encasillan al indígena, proporcionándonos esquemas socioculturales¹² que nos dejan testimonio de una mentalidad, y nos ofrecen un panorama de la intelectualidad frente a la otredad del indígena de mediados del siglo XIX en Yucatán.

CREENCIAS Y PRÁCTICAS CULTURALES

¿Malos católicos o sincretismos mayas?

Como puede apreciarse en los apartados anteriores, los intelectuales yucatecos establecían categorías y estereotipos en cuanto al comportamiento del maya, contrastándolos con sus propias necesidades culturales, manifestando un cierto desprecio hacia las construcciones culturales y sociales del indígena maya, entendidas desde las dinámicas cotidianas, morales y aspiracionales. Para completar lo anterior, podemos encontrar construcciones culturales específicas que resaltan ante la visión del intelectual yucateco: una de las más notables es la religión, en la que se remarca una errónea aplicación del credo, así como sincretismos

¹² Categorías mentales, representaciones colectivas inconscientes que inciden en la vida cotidiana y se concretan comunitariamente bajo distintos elementos culturales (Fernández Guizzetti 1957, 80).

severamente cuestionados por estos intelectuales. En su texto “El indio yucateco”, Juan José Hernández critica al indígena por asumir preceptos católicos de manera literal, como lo es entender la pobreza y la ignorancia como aspectos positivos. Es por eso que podemos interpretar que Hernández asume pasividad, indiferencia y falta de ambición por parte del indígena, traducida en fatalismo e ignorancia, una mala interpretación de la educación cristiana.

El escucha á su cura que le predica continuamente la indiferencia con que debe mirar las cosas mundanales, sin hacerle entender la moralidad de este consejo. Oye al mismo anunciar aisladamente “que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios” “que el hombre debe aprender de los pájaros la confianza de que no les faltará el sustento porque Dios cuida de ellos” “que los precitos y predestinados reciben al nacer el sello de la aprobacion y reprobacion” y otras máximas que parecen robustecer el fatalismo, y que aunque evangélicamente ciertas, no pueden ni deben aventurarse ante la gente ignorante sin las explicaciones necesarias para que se comprendan en el sentido que las adopta el catolicismo (Hernández 1846b, t. III: 428-429).

Hernández resalta la frase: “Que no se mueva la hoja del árbol sin la voluntad de Dios”, dando a entender la indiferencia y apatía que los indígenas poseen, así como “Al nacer ya estas predestinado para la aprobación y desaprobación”, metáfora con la que demuestra la visión fatalista del indígena. Además, Juan José Hernández considera que, a partir de la errónea asimilación del cristianismo por parte del indígena, se proyecta una aceptación de las cosas sin buscar remedio, abordando con indiferencia lo que ya está determinado por el destino.

El modo de vivir del indio se estaciona, porque no progresan sus conocimientos, y mas particularmente porque la religion lo ha convertido en un fatalista peligroso y obstinado, que juzga necesarios y precisos todos los acontecimientos de esta vida. Si ha caido de un árbol, si ha contraido alguna enfermedad, si su casa se quema, y si por último viene la muerte en pos de estas desgracias, no ha sido árbitro de impedir las, y lo recibe todo con impenetrable serenidad (Hernández 1846b, t. III: 428).

El análisis anterior de Hernández es sumamente sugerente, dado que la interpretación de la metáfora “del yo y el otro” es un medio enriquecedor para entender a grupos sociales específicos (Burke 2005, 43). En este caso, este intelectual yucateco realiza un análisis desde sus propios significantes culturales estableciendo una postura, cuestionando y diferenciándose, de este modo, con respecto del indígena. Además, Juan José Hernández también denota su perspectiva sociocultural en lo que respecta a las creencias y modos de comportamiento del indígena, calificándolos de “supersticiosas”; asimismo, resalta la credibilidad que los sacerdotes o *sastunes* y brujos que aún conservan en sus pueblos, así como a los mismos dioses prehispánicos, a quienes se les sigue haciendo oración y ritos en su honor:

El cuch, el tich, el chachac, el pochob y muchas prácticas supersticiosas de nuestros indios se conservan en voga todavía en los pueblos del interior, lo mismo que ántes de la conquista. Los brujos y los sastunes no han perdido en ellos su crédito y Balam, dios de los montes, recibe grato el humo de los copales que la quemán sus adoradores [...] Cierta es que todos se reducen, con poquísimas excepciones, á comer, beber y embriagarse, pero las ritualidades son diferentes unas de otras (Hernández 1846b, t. III: 291).

El autor destaca la discreción con la que se llevan a cabo estas prácticas, a la vez que relata el robo de adornos católicos para ser usados por los indígenas en sus propios ritos religiosos. Y después de toda esta contextualización de la ritualidad religiosa decimonónica maya, Hernández recurre a la anécdota, en su intento por descubrir más conjeturas religiosas embriagando a un sacerdote, y sólo llega a concluir que existen festividades que los yucatecos de origen europeo desconocen:

Mas de una vez se ha sorprendido a los indios que sirven en las iglesias cogiendo los paramentos de ellas para destinarlos á sus festividades. Mi curiosidad no ha perdonado medio que no pusiese en práctica para hacerme instruir en cada una de estas fiestas, y aunque he llegado hasta embriagar á los que me han señalado como sacerdote, solo he podido conseguir que me declaren que las fiestas públicas que hemos visto, ni eran todas las que tenían, ni cuales celebraban para poderse alcanzar la eficacia de sus efectos (Hernández 1846b, t. III: 291-292).

Como se ha mencionado a lo largo del texto, Hernández y la mayoría de los autores descalifican las interpretaciones y representaciones mayas; no obstante, podemos resaltar el interesante ejercicio por parte de Hernández al indagar más a fondo sobre las festividades, inclusive embriagando a un sacerdote. Por medio de esta crónica el autor busca una mayor precisión dentro de sus afirmaciones, desarrollando un imaginario más elaborado. Gerónimo Castillo también describe la asimilación o el mal entender del cristianismo por parte del indígena. El autor resalta una contradicción en el comportamiento del indígena, ya que reconoce ciertas virtudes, mismas que terminan convirtiéndose en defectos. Por ejemplo, en el caso de la religión, afirma que el indígena sí asume el cristianismo en los aspectos de la divinidad y las autoridades clericales, empero, recae en el fanatismo:

Es el indio yucateco un monstruoso conjunto de religion é impiedad, de virtudes y vicios, de sagacidad y estupidez, de riqueza y miseria. Nacido en el seno del cristianismo, é iniciado en sus augustos misterios, la divinidad y respeta el sacerdocio, hasta incidir en el fanatismo adora a y la supersticion; muriendo no obstante como si ignorase la existencia de un Ser creador, proveniente y justiciero, que ejerce sobre todas las cosas el dominio más absoluto (Castillo 1845, t. I: 291).

Castillo, al igual que Hernández, cuestiona las creencias indígenas, calificándolas de supersticiosas. Como ejemplo de esto, describe prácticas como el uso de la cal para evitar el extravío del alma, así como su temor a duendes y a brujos:

Igual claridad de entendimiento deja percibir sobre otros ramos del saber humano; y en medio de esto, se le advierte lleno de errores y preocupaciones acerca de las cosas mas triviales. Cree que vuelven al mundo las almas de los que mueren, tales mas con cal, para que no se extravíen, el camino que media entre la tumba y el hogar doméstico, faltándole poco para ser partidario del sistema de Pitágoras, sin haber oído en su vida mentar á este filósofo, ni la palabra transmigración: tiene una convicción íntima y profunda de que hay brujos y duendes; y teme mucho a los hechizos, no pudiendo arrancarles nadie la idea de que existen hombres que se ejercitan en hacer este daño (Castillo 1845, t. I: 294-295).

Por su parte, el cura Del Granado Baeza narra, en todo momento de este apartado, cómo el indígena involucra ambas creencias, llevándose a cabo una forma de sincretismo, como en el caso de la impartición de educación cristiana en el lenguaje maya, de ese modo, los indígenas asumen ciertos elementos cristianos como los tres seres divinos para invocar a seres espirituales inspirados por la lluvia, llamados Pahahutunes. Por otra parte, estos seres eran denominados con santos católicos: “Un capataz, como de ochenta años, instado para que me declarase quiénes eran estos *Pahahtunes*, me dijo que el *Pahahtun* colorado, que está sentado en el oriente, es Santo Domingo: el blanco, sentado en el septentrion, S. Gabriel: el negro, sentado en el occidente, S. Diego; y la amarilla, que también se llama *Xkanleox*, sentada en el mediodía, es Santa Maria Magdalena” (Del Granado Baeza 1845, t. I: 170). En lo que respecta al cura Estanislao Carrillo, ve en este tipo de creencias y supersticiones apego a la naturaleza y a la ignorancia. Es así como el autor se detiene a reflexionar sobre la subyugación y la falta de atención al indígena por parte de este sector dominante para hacerles entender la religión:

Entre estas dos clases hay distintas ideas, diversas creencias: el hombre ilustrado todo lo examina, todo lo reflexiona; los ignorantes ven fantasmas y los temen: Los indios en general no estuvieron libres de esta propension instintiva de la naturaleza humana; y si aún hoy he dicho que todavía creen, es porque la ilustración no se comunica sino después de mucho tiempo y trabajo, y todavía ellos, habituados á sus usos y costumbres y subyugados por tres siglos, no están en estado de comprender la filosofía de la sublime religión que se les enseña (Carrillo 1846b, t. IV: 106).

Como se ha podido apreciar a lo largo de este texto, cada una de estas crónicas y textos publicados en *El Registro Yucateco*, que hacen referencia al indígena, son sumamente severas en contra de este grupo social sometido, donde el aspecto religioso no es la excepción; sin embargo, este apartado tiene valorizaciones particulares al proporcionarnos una interpretación en cuanto a las creencias, así como construcciones simbólicas que difieren entre ambos grupos sociales. Estos autores nos otorgan elementos comunes, culturalmente integrados de acuerdo con las condiciones culturales del indígena, desde el panorama colonialista, dominante y decimonónico. Estas diferencias se consideran como elementos negativos y

correctivos; desde nuestro panorama podemos encontrar conflictos en cuanto a las construcciones interculturales de este periodo en Yucatán, lo que proporciona un panorama específico de su historia cultural.

Perspectivas colonialistas de las prácticas y representaciones culturales mayas

Otro elemento cultural analizado por los distintos autores de este periódico literario es el caso de la medicina del maya yucateco. El cura D. Bartolomé del Granado Baeza nos relata sobre el cristal llamado Zatzun, dispositivo con poderes curativos y con el cual puedes observar cosas ocultas. Dada la dialéctica del autor, persigue y castiga a quienes practican esta creencia, a su vez la define como un acto en donde se toma provecho de la ignorancia en base a la charlatanería, nuevamente marcando al indígena como un ser supersticioso:

Hacen creer al enfermo, que por medio del zatzun han conocido que algun malévolo los ha hechizado, y que para descubrir el hechizo, ó maleficio, es necesario velar tres noches, para lo que hacen su prevención de aguardiente ó pitarrilla, comistraje, y candelas encendidas: en estas tres noches, se regalan y se embriagan á su satisfaccion: entre tanto los otros están descuidados ó dormidos, entierran dentro de la misma casa, ó en las cercanías de ella, una figurita de cera prieta, con un espino atravesado en la parte correspondiente á aquella de que mas adolece el enfermo, Ultimamente, estando todos yá despiertos, comienzan á hacer sus aparatos con el zatzun, y van derechamente al lugar donde enterraron la figura, la sacan á vista de todos, y les hacen creer que aquel ha sido el hechizo: luego tratan de la curación con las primeras yerbas que encuentran, y si alguna vez, por contingencia, sana el enfermo, ganan una grande opinión entre los ignorantes: suele pasar mas adelante su malicia, é informados secretamente de que el enfermo, ántes de su enfermedad, tuvo algun disgusto con alguna persona, le hacen creer que por medio del zatzun han conocido que la tal persona fue autora del maleficio (Del Granado Baeza 1845, t. I: 168).

La práctica medicinal, detallada por Del Granado Baeza en cuanto a su proceso y los elementos para llevarla a cabo, nos demuestra un profundo interés, a pesar de considerarla como una práctica ignorante basada en el engaño. Juan José Hernández comparte esta misma visión sobre la práctica medicinal maya, al observar que la mujer indígena normalmente atribuía una enfermedad a la hechicería. En el relato, Hernández destaca que es común que la indígena tenga presente un caso de hechicería en su familia, describiéndolo como algo cotidiano en dicha comunidad. Este autor termina definiéndolo como una anomalía del espíritu:

Cualquiera enfermedad crónica que después de esto sobrevenga á los ofendidos, es seguro que se atribulla á echicería venida de manos de alguno de los mismos. Este arte ficticio tiene tal crédito entre las indias que es rara la que no cuente un caso de maleficio entre su familia. Lo supersticioso y lo incrédulo, llega á hermanarse entre ellas por una de las anomalías tan frecuentes en el espíritu humano (Hernández 1846a, t. III: 296).

Por otro lado, dentro de este mismo apartado sobre los orígenes de las enfermedades y tratamientos tradicionales de los mayas, resulta sugerente el reconocimiento del cura Del Granado Baeza sobre la efectividad de un medio curativo maya, debido a que en casi todo su informe es crítico y represor de las prácticas culturales indígenas, resaltando con esta declaración un ejemplo de apropiación cultural por parte del sector social dominante. Esto quiere decir que no sólo el indígena se apropia de elementos culturales occidentales, sino también el grupo hegemónico asimila, reconoce y hace uso de prácticas culturales mayas: “Tengo ya probado, repetidas veces, que un adarme de limadura de colmillo de jabalí crudo, que no haya pasado por fuego, tomado en un poco de agua tibia, es muy eficaz remedio para el dolor de costado” (Del Granado Baeza 1845, t. I: 172-173).

Gerónimo Castillo también hace mérito del amplio conocimiento que el indígena yucateco poseía por los efectos de las plantas, comparando este conocimiento indígena con el de un botánico, tras utilizar esta técnica ancestral para calmantes, antídotos e identificando el veneno. Es sumamente relevante que la relación tan estrecha entre el maya y la naturaleza es una de las principales críticas realizadas por parte de estos intelectuales yucatecos; no obstante, la efectividad de este saber biológico crea una tangente en la postura del escritor, sin dejar de lado un cierto menosprecio al denominar esta práctica cultural como bárbara al final de la frase: “Sabe las virtudes de todas las plantas como si hubiese estudiado la botánica, conoce los venenos, los antídotos, y no se le ocultan los calmantes: casi siempre entra en su plan la sangría, cuya operación desempeña bárbaramente con una espina, ó con un hueso de pescado” (Castillo 1845, t. I: 294).

Por su parte, el cura Estanislao Carrillo, quien es definido por Taracena como el primer etnógrafo de Yucatán (2019, 234), también hace una reflexión sobre los conocimientos ancestrales vinculados a la naturaleza. Admirador de los antiguos mayas y gran conocedor de las ruinas prehispánicas, el cura Carrillo reconoce cómo algunos indígenas tienen la habilidad para agarrar culebras, así como la capacidad de curar la mordida de este animal. Además, este autor describe cómo esta sabiduría se transmite por herencia, por lo que lamenta no haber logrado comprender cómo se lleva a cabo esta práctica cultural: “En esta península existe una clase de indios que agarran culebras, y curan sus mordeduras: he procurado averiguar el medio de que se valen para ejercer un acto tan peligroso, pero mis esfuerzos han sido vanos: es un secreto que guardan, y solo lo transmiten á su hijos ó descendientes como una preciosa herencia” (Carrillo 1846d, t. IV: 17).

Estanislao Carrillo ve la colonia y la religión católica como un freno para el desarrollo intelectual del indígena. Según este autor, todo este aprendizaje se debe al conocimiento prehispánico, por lo que la condición de esclavo en la que vivió el indígena durante el período colonial fue un obstáculo en los usos y costumbres mayas. Carrillo critica el pensamiento moderno por subestimar lo ajeno, destacando a la lengua maya por tener un sinnúmero de significaciones y negando que éste sea un lenguaje bárbaro:

No es presumible que la ciencia de que hablo la hubiesen adquirido después de conquistados, porque desde aquella época han vivido casi esclavizados, y por consiguiente vigilados y acechados por sus señores. Sabemos igualmente que por celo de religión siempre se propendió á separarlos de sus usos y costumbres; y como al principio no hubo hombres pensadores que aprovecharan lo útil, y desechasen lo inútil, perecieron las ciencias en unión de la parte ilustrada, quedando el pueblo exánime (Carrillo 1846d, t. IV: 17-18).

No, es, sin embargo, una voz vacía de toda significacion la que ha dado nombre á las poblaciones de Yucatan: recórrase la nomenclatura de los pueblos que desde la conquista existen, y se verá que todos tienen algun significado: raro será el que no se entienda; pero esto es porque se ha visto el idioma del pais como un lenguaje bárbaro (Carrillo 1846c, t. IV: 64).

La perspectiva del cura Carrillo es contrastante con el resto de los autores, demostrando una sensibilidad y reconocimiento a los indígenas de Yucatán; asimismo, existe un severo cuestionamiento al colonialismo. Por su parte, Gerónimo Castillo, de igual modo, incluye algunos aspectos positivos sobre el conocimiento del indígena sobre ciertas ciencias, más allá de que estas sean interpretadas de manera diferente con respecto a las bases científicas occidentales; aun así, el autor no deja de reconocer el saber ancestral que la cultura maya tenía sobre la astronomía, resaltando las constelaciones y los movimientos del Sol, la Luna y las estrellas, teniendo así una lógica propia para medir el tiempo. Dentro de sus prácticas culturales, tales como lo ejemplifica el autor, existe un ritual, el cual consiste en hacer ruido con palos y otros instrumentos, con el fin de evitar catástrofes. En cuanto al conocimiento sobre la matemática occidental, Gerónimo Castillo menciona que el indígena lleva a cabo otro tipo de razonamiento en cuanto a las matemáticas, sin embargo, este saber indígena resulta efectivo al momento de realizar actividades rurales:

Por tradicion, por experiencia y aun por discurso, tiene algunas nociones de astronomía, matemáticas, medicina y otras ciencias. Conoce todas las constelaciones, y sabe designarlas con nombre análogos á lo que representan, no siendo los que se hallan generalmente admitidos entre los sabios: de dia por el curso del sol, y de noche por el de las estrellas, determina á punto fijo la hora: no le es desconocido el influjo de los astros sobre los cuerpos terrestres, y se guía por aquellos para sus siembras, podas y cosechas: sin leer los calendarios, predice los movimientos de la luna, y conoce cuando va á eclipsarse, atribuyendo la causa de este fenómenos á que el sol pretende destruir aquel satélite, haciendo un ruido estrepitoso con palos y otros instrumentos, para evitar una catástrofe tan terrible, cuyas tristes consecuencias presiente, segun lo anuncian los fuertes alaridos que lanza. Mide exactamente el terreno que quiere ó se le manda cultivar, sin excederse una línea, y tiene idea no solo del cuadrado, sino tambien del cubo; bastando lo siguiente para probar una parte la verdad de esta asercion (Castillo 1845, t. I: 294).

Por otra parte, Del Granado Baeza, Castillo y Hernández explican representaciones culturales tales como instrumentos musicales, el canto y el baile. Del Granado Baeza resalta la mezcla de rasgos culturales, por lo que narra la existencia de canciones en el idioma maya, representándolas según el autor en “sus festines y viles públicos”, y clasificándolas como desordenadas. El cura Del Granado Baeza resalta que los instrumentos utilizados en esta práctica cultural son para fines de idolatría, dentro de los cuales sobresale el *tankul* (conocido también como *tunkul*), instrumento que, según Del Granado Baeza, tiene como significado lingüístico “ante el ídolo” o “actualmente se adora o se idolatra”. Tomando como referencia este mismo instrumento dentro de los escritos publicados por *El Registro Yucateco*, el cura Carrillo narra una leyenda en la que el mismo artefacto musical tiene también un sentido místico para los antiguos mayas. Los poderes sobrenaturales de este instrumento son el causante de la disputa por el poder de Uxmal (Barrera Rubio 2011, 39-62).

De este instrumento usaban los indios desde su gentilidad, y hasta ahora suelen usar para sus idolatrías; y así lo da á entender su nombre propio, que es el tankul, y no tunkul, como hoy lo llaman. Tankul tiene dos significados: significa, ante el ídolo, y también significa, actualmente se adora ó se idolatra [...] Yá es costumbre en las funciones solemnes de iglesia, acompañar los repiques de campanas con uno ó dos mitotes, clarines, trompetas y chirimías, para llamar la atención del pueblo (Del Granado Baeza 1845, t. I: 176).

El cronista Juan José Hernández también hace una afirmación con relación a este mismo rasgo cultural. Desde la perspectiva femenina, a su parecer, existe un placer por el baile y la música, al igual que Del Granado Baeza se refiere a la falta de aptitudes de las mujeres mayas para dicha actividad. En este apartado, además de entender los contextos sociales a partir del relato y la crónica, también se lleva a cabo un análisis del imaginario que queda representado en todas estas fuentes por medio de su visión de prácticas socioculturales de la alteridad. Las interpretaciones, juicios y perspectivas que estos escritores narran sobre el comportamiento sociocultural y sus representaciones simbólicas del indígena, nos abren la posibilidad para comprender un imaginario substancial en la vida decimonónica yucateca. Asimismo, Eugenia Revueltas afirma que “a partir del análisis y la vinculación entre las diferentes estructuras del discurso, o sea, la búsqueda de vasos comunicantes dados por influencias, génesis, filias y fobias, aunados todos a ello, les permiten interpretar el mundo y darle un sentido” (2004, 281-282).

A partir de las ideas de Revueltas, podemos apreciar que las influencias, génesis, filias y las fobias manifestadas en este texto, específicamente en este apartado, son sugerentes en cuanto a entender cuáles de las prácticas y representaciones culturales se remarcan de manera positiva y cuáles de manera negativa. En el caso de los conocimientos tradicionales como la medicina, la astronomía y la biología, son aspectos que pudieron haber sido favorables para esta élite cultural dentro de

diversas problemáticas cotidianas, dado que funcionan como una excepción con respecto al resto de prácticas y representaciones culturales expuestas en los diversos relatos y crónicas de este periódico cultural. De ese modo, podemos comprender dinámicas interculturales, mismas que matizan los conflictos socioculturales en este caso de estudio.

CONCLUSIONES

Las diferencias en cuanto a lógicas, construcciones simbólicas y sentido común que afloraban entre intelectuales yucatecos y el indígena, provocaron el cuestionamiento, por parte de los primeros, de cómo poder avanzar con un proyecto con aspiraciones independentistas, liberales y eurocéntricas, al tiempo que un importante sector de la sociedad no se veía involucrado con estos mismos ideales. Por ello, de acuerdo con estos testimonios inscritos en la crónica y la literatura, encontramos rasgos culturales, mismos que definen las dinámicas de poder y explotación, así como los contrastes y conflictos culturales entre grupos sociales, cuyas dinámicas neocoloniales se manifestaban de una manera específica desde un contexto particular, como lo era Yucatán a mediados del siglo XIX.

Al hacer un análisis de las narrativas que un grupo dominante desarrollaba sobre un grupo dominado, podemos comprender algunas de las ideas, imaginarios, mentalidades, creencias, entre otros rasgos culturales, que estos intelectuales manifestaban de sí mismos, de manera directa e indirecta, poniendo como perspectiva al indígena, por lo que casi en cada escrito se describe un conflicto y una confrontación sociocultural. Los autores seleccionados para este estudio narran su relación con el indígena yucateco, enfatizando grandes diferencias socioculturales que identificaban en distintos ámbitos: la vida cotidiana, el sentido común, el ocio, los placeres, las ambiciones, así como diversas prácticas y representaciones culturales. A partir del juicio de estos intelectuales sobre el indígena maya, se desarrollaron una serie de esquemas conceptuales, metáforas y estereotipos sobre este grupo social.

Los estereotipos y comportamientos que estos intelectuales destacaban pueden resumirse en un rechazo del indígena, actitud que sustentaban a partir de la “falta de ambiciones”, manifestadas en el ocio, el alimento, el trabajo, el robo, la mentira, etcétera; de igual manera como por sus prácticas culturales religiosas, festivas y de saberes tradicionales. Podemos apreciar una contradicción al momento de analizar los cuestionamientos expresados por parte de los autores de *El Registro Yucateco*, dado que esa supuesta falta de ambiciones coincide con las condiciones sociales a las que este sector dominante había sometido al indígena maya. Asimismo, ante la necesidad expresada por estos intelectuales de incluir al indígena dentro de un mismo proyecto social progresista, no existe realmente en ninguno de los artículos expuestos, una propuesta real de cómo incluirlo en un proyecto sociocultural regional. De acuerdo con lo mencionado, este artículo

pretendió entender incomprensiones culturales, las cuales siempre se interrelacionan con diversos condicionamientos sociohistóricos, donde las diferencias y desigualdades socioculturales están atravesadas por relaciones de poder específicas. Considerando que estas categorizaciones se construyeron a partir de estas diferencias culturales, las generalizaciones en los modos de comportamiento y la construcción de estereotipos evidencian una alteridad del pasado, la cual construye concepciones a partir de la incomprensión del actuar y del quehacer del otro, encasillándolo bajo un esquema único y excluyente.

REFERENCIAS

- ARFUCH, Leonor. 2010. "Sujetos y narrativas". *Acta Sociológica*, 53: 19-41.
- AUGÉ, Marc. 1999. "De lo imaginario a lo ficcional local". *Maguaré*, 14: 5-18. Consultado el 01 de noviembre de 2025. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/11133/11801>.
- BURKE, Peter. 2005. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- BURKE, Peter. 2006a. *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza.
- BURKE, Peter, 2006b. *¿Qué es la historia cultural?* Madrid: Paidós.
- BARRERA RUBIO, Alfredo. 2011. *Fray Estanislao y el enano de Uxmal: escritos del primer arqueólogo yucateco*. Mérida: SEGEY.
- CALVILLO UNNA, Tomás. 2004. "Historia de la intimidad". En *Historia y novela histórica. Coincidencias, divergencias y perspectivas de análisis*, coordinación de Hernández Conrado, 209-214. México: COLMICH.
- CARRILLO, Estanislao. 1846a. "Chichen". *El Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. IV: 106-108. Mérida: Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 16 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- CARRILLO, Estanislao. 1846b. "Fantasmas". *El Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. IV: 103-106. Mérida: Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- CARRILLO, Estanislao. 1846c. "Zayi". *El Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. IV: 61-64. Mérida, Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015 www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.
- CARRILLO, Estanislao. 1846d. "La estatua de Kabah". *El Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. IV: 16-18. Mérida: Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- CASTILLO, Gerónimo. 1948. *Un pacto y un pleito*. México: Club del Libro.
- CASTILLO, Gerónimo. 1845. "El indio yucateco: carácter, costumbres y condición de los indios, en el departamento de Yucatán". *El Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. I: 291-297. Mérida: Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- CASTILLO, Gerónimo. 1846. "Un pacto y un pleito". *El Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. IV: 7-429. Mérida, Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- CHARTIER, Roger. 2005a. *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

- CHARTIER, Roger. 2005b. *El presente del pasado escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana
- DEL GRANADO BAEZA, Bartolomé. 1845. “Los indios de Yucatán, INFORME del cura de Yaxcabá”. *El Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. I: 165-178. Mérida: Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx
- DUCH COLLEL, Juan. 2004. *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*. Tt. II, III y V. México: Inversiones Cares.
- FERNÁNDEZ GUIZZETT, Germán. 1957. “La etnolingüística: del mundo del idioma al mundo de la cultura”. *Revista de Antropología* 5 (1): 75-93.
- GAMARNIK, Cora Edith. 2009. “Estereotipos sociales y medios de comunicación: un círculo vicioso”. *Question/Cuestión* 1 (23)
- GINZBURG, Carlo. 2010. *El hilo verdadero y las huellas: lo verdadero, lo falso y lo ficticio*. Buenos Aires: FCE.
- HALL, Stuart. 1997. “El trabajo de la representación”. En *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*, coordinación de Stuart Hall, 13-74. Londres: Sage Publications.
- HERNÁNDEZ, Juan José. 1846a. “Costumbres de las indias yucatecas”. *Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. III: 290-298. Mérida: Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- HERNÁNDEZ, Juan José. 1846b. “El indio yucateco”. *Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. III: 425-430. Mérida: Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- LE GOFF, Jacques. 1974. “Las mentalidades. Una historia ambigua”. En *Hacer la historia*, dirección de Pierre Nora y Jacques Le Goff. Barcelona: Laia.
- LOZA ÁLVAREZ, Aura. 2012. “La configuración del paisaje yucateco en la proclama-separatista a través de periódicos literarios (1841-1849)”. *Península* VII (1): 51-77.
- REVUELTAS, Eugenia. 2004. “Historia y literatura: entre el conocimiento y el saber”. En *Historia y novela histórica. Coincidencias, divergencias y perspectivas de análisis*, coordinación de Hernández Conrado, 273-288. México: COLMICH.
- SIERRA O’ REILLY, Justo. 1846. “Bibliografía. Historia de Yucatán por el R.P.Fr. Diego López de Cogolludo”. *Registro Yucateco*, periódico literario, redactado por una sociedad de amigos, t. III: 241-249. Mérida, Imprenta de Castillo y Cía. Consultado el 17 de junio de 2015. www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo. 2008. “Lo político en el periodismo literario. La visión regionalista en el *Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*, 1841-1849”. En *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*, coordinación de Sergio Quezada e Inés Ortiz Yam, 219-244. Mérida: UADY.

- TARACENA ARRIOLA, Arturo. 2009. "Nineteenth-Century Yucatán Regionalism and the Literary Press El Museo Yucateco and El Registro Yucateco (1841-1849)". En *Our Voices*, 85: 50-52. Consultado el 4 de noviembre de 2025. <http://www.revistascisan.unam.mx/Voices/pdfs/8511.pdf>.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo. 2019. *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX*. Mérida: UNAM.